



CARTA DE COMPROMISO Y ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LOS DIPLOMADOS VIRTUALES PARA LA PRÁCTICA JUDICIAL

(Ciudad) _____, (Fecha) _____

Señores Magistrados
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"
Bogotá D.C.

Asunto: Carta de compromiso y aceptación de términos y condiciones del Diplomado virtual.

Atento saludo,

El (La) suscrito(a), _____, mayor de edad y vecino(a) de la ciudad de _____, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° _____ expedida en _____, en mi calidad de DISCENTE ADMITIDO al DIPLOMADO VIRTUAL PARA LA PRÁCTICA JUDICIAL EN _____, el cual impartirá el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", manifiesto que CONOZCO Y ACEPTO de manera íntegra los términos, condiciones y obligaciones derivadas de mi admisión en el Diplomado Virtual, que se desarrollará en la modalidad E-learning, con una duración de ciento cuarenta y cuatro (144) horas, el cual deberá ser cursado y aprobado en al menos el 80% de las actividades académicas definidas y de acuerdo con el cronograma establecido.

Así mismo, MANIFIESTO que conozco que los cupos de los Diplomados Virtuales ofertados son sufragados íntegramente con recursos públicos del Presupuesto General de la Nación asignado a la Rama Judicial.

En consecuencia, me COMPROMETO a cumplir con las siguientes estipulaciones:

1. Cursar en su totalidad el Diplomado al cual he sido admitido, conector (a) de que el mismo está siendo sufragado en su totalidad con recursos públicos y, en consecuencia, me asiste el deber de coadyuvar de manera responsable con la eficiente y adecuada inversión de dichos recursos.
2. Cumplir con las actividades previstas en cada uno de los módulos o unidades temáticas del Diplomado, para llevar a buen término la acción de formación, participando de manera responsable y diligente. Lo anterior, considerando que la modalidad E-Learning demanda disciplina y compromiso con el proceso formativo personal, y se caracteriza por potenciar la autogestión del conocimiento para la práctica judicial.



3. Asumir personal e individualmente, sin delegación, el compromiso de llevar a cabo el Diplomado hasta su fin. Aceptando que la realización del Diplomado (actividades o evaluación) por una persona diferente al(a) admitido(a) será asimilado como abandono del curso.
4. En caso de no cumplir y aprobar el porcentaje mínimo establecido (80%) del diplomado o abandonar el mismo, acepto que debo DEVOLVER al Consejo Superior de la Judicatura el valor de UN MILLON CUATROCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$ 1.403.594), correspondiente al costo individual del Diplomado al cual fui admitido.

En virtud de lo anterior, AUTORIZO a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial o a la Dirección Seccional de Administración Judicial respectiva, para DESCONTAR de mi salario la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$ 1.403.594)

5. COMPRENDO que solamente podrán alegarse circunstancias imprevisibles e irresistibles, constitutivas de fuerza mayor, para exonerarme de la devolución del costo individual del Diplomado al cual fui admitido, y que, dichas circunstancias serán evaluadas por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".

En constancia de lo anteriormente expuesto, se suscribe la presente carta de compromiso, en la ciudad de _____, a los ____ días del mes de _____ de 2020.

El discente,

(Firma)

Nombre del Servidor Judicial:
C.C.:
Cargo actual:
Corporación, Juzgado o Despacho:
Distrito Judicial:

EJRLB/ MLNM. lchg. cjvb. olpq.